



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0045719/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. Laura VARGAS, por la cual solicita autorizar la realización del Curso: "Arbolado Urbano: Manejo integral, con especial referencia a la poda", a llevarse a cabo los días 26 y 27 de Septiembre de 2019; y;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

***EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS***

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización del Curso: "Arbolado Urbano: Manejo integral, con especial referencia a la poda", a llevarse a cabo los días 26 y 27 de Septiembre de 2019, con una duración total de 20 hs (2 créditos), en el Campo Escuela de la FCA-UNC, siendo destinada a: Personal afiliado al Sindicato de Jardineros de empresas de mantenimiento de espacios verdes, con entrada Libre y Gratuita para los mismos y un cupo máximo de 25 personas. El mencionado curso tiene como objetivo establecer vínculos con el SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES JARDINEROS PARQUISTAS VIVERISTAS Y FLORICULTORES – CUIT: 30-67809233-5, quienes depositarán al Área Económica Financiera de la FCA-UNC, la suma de \$ 18.400 destinada al pago de honorarios de los docentes que lo dictan, con los gastos administrativos correspondientes.

En cuanto a la evaluación será con APROBACION de un mínimo de 4 (cuatro) puntos y con una asistencia del 80% de las actividades obligatoriamente.

DOCENTES COORDINADORAS:

- Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL, Leg. N° 28.249
- Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS (Dir. TUJyF), Leg. N° 41.416
- Biol. Stella M. PONS, Leg. N° 19.907

DISERTANTES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. Valentín BLARDUNI, Leg. N° 54.635
- Ing. Agr. Guillermo JESWBURY, Leg. N° 31.917
- Biol. Stella M. PONS, Leg. N° 19.907
- Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL, Leg. N° 28.249
- Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS (Dir. TUJyF), Leg. N° 41.416

EMPRESA INVITADA: Sumiagro Cba. S.A., ECOPODA (SP2 group)

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.